

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA V REGION VALPARAISO
DEPARTAMENTO ACCION SOCIAL

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/25924
A: 02 DIC 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

CARTA ORD. N° 3/ 1634 /

VALPARAISO, 20 NOV 1991.

Señor
Juan Aguilera Aguilera
Pasaje Benjamín Rencoret N° 1439
Población Villa Sarmiento
LOS ANDES

Por instrucciones del Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República, esta Intendencia Regional ha tomado conocimiento de la difícil situación laboral que Ud. enfrenta, originada en la reducción de personal de la I. Municipalidad de Los Andes, donde se desempeñaba.

En la actualidad, y debido a disposiciones legales, los puestos de trabajo en las instituciones que tienen administración estatal, son extremadamente restringidos y su acceso está limitado a cargos vacantes, lo que ocurre muy excepcionalmente.

Dado esta realidad, parece muy poco favorable que Ud. pueda reincorporarse a esa repartición, como es su deseo. En tal sentido, la única posibilidad de trabajo, está actualmente en las empresas privadas, por lo que es conveniente hacer intentos en esa área, ya que Ud. cuenta con conocimientos y experiencia que resultan muy valiosos en la búsqueda de empleo.

Saluda atentamente a Ud.,

Por O. del Sr. Intendente



ARQ. ALBERTO RAMIREZ URZUA
JEFE DE GABINETE
INTENDENCIA Va. REGION

JAS/ARU/MGV/GMM/mda/813/

Distribución:

1. Interesado.
2. ✓ Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
(Ref.: Ord. N° 91/4214 del 18.10.91)
3. Exp. Social.
4. Depto. Acción Social.
5. Archivo.